

Santiago, 26 de marzo de 2013
ACC-092

INSCRIPCIÓN N° 0061

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Muy señor nuestro:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, vengo debidamente facultado al efecto, en comunicar en calidad de Hecho Esencial respecto de la Sociedad lo siguiente:

De acuerdo a la dispuesto en el artículo N° 63 de la Ley 18.046, informamos a ustedes que en la Sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Abril de 2013, la que se efectuará a contar de las 17:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Camino a Valparaíso N°501 Comuna de Padre Hurtado.

El objeto de la Junta Ordinaria de Accionistas, es tratar las siguientes materias:

1. Memoria y Estados Financieros del ejercicio 2012.
2. Distribución de utilidades del ejercicio 2012.
3. Elección de Directorio.
4. Fijar la remuneración del Directorio para el año 2013.
5. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el art. 50 bis de la Ley 18.046; y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho Comité.
6. Política de Dividendos.
7. Designación de Auditores Externos. En cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Oficios Circulares N°718 de 10 de febrero de 2012 y N°764 de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, los fundamentos de las opciones que se propondrán a la junta, se encontrarán disponibles, desde el día 19 de abril de 2013 en la página Web de la Sociedad www.cristalchile.cl.
8. Designación del periódico para la publicación de avisos.
9. Dar cuenta de los negocios sociales a que se refiere el artículo N°146 y siguientes de la Ley 18.046.

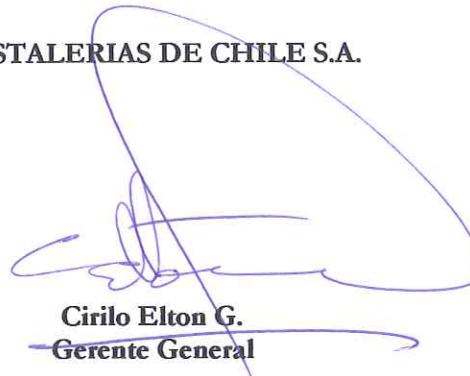


10. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los señores accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo al día 16 de abril de 2013.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico “Diario Financiero”, los días 05, 15 y 19 de abril de 2013.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Ustedes,

CRISTALERIAS DE CHILE S.A.

Cirilo Elton G.
Gerente General

HSL/

Inc.: Lo citado
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo